



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA
SECRETARIA GENERAL
ESTADO N° 010 DEL DIA JUEVES VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DE 2012

NÚMERO DE PROCESO	INSTANCIA	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	FECHA AUTO	CUADERNO	MAGISTRADO PONENTE
47001233300120120002300	PRIMERA	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DRUMMOND LTDA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	Auto inadmite demanda	26/09/2012 0:00	PRINCIPAL	Pedro Olivella Solano
47001233300120120002800	PRIMERA	Nulidad Simple	ASOCIACIÓN SINDICAL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS (ASPUMAG)	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	Auto inadmite demanda	26/09/2012 0:00	PRINCIPAL	Pedro Olivella Solano
47001233300120120001600	PRIMERA	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ESTEBAN PATERNOSTRO ANDRADE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA-	Auto admite demanda	26/09/2012 0:00	PRINCIPAL	Pedro Olivella Solano

CERTIFICO QUE EL PRESENTE ESTADO CONTENTIVO DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ENUNCIADOS, SE INSERTAN EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y PERMANECERÁ ALLÍ EN CALIDAD DE MEDIO NOTIFICADOR A LAS PARTES, DURANTE EL DÍA DE HOY VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DE 2012 A LAS 8:00 A.M.

JAIME ORTIZ ROMERO
Secretario